



## **INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO PARA EL EXAMEN DE SCREENING ECOGRÁFICO EN EL III TRIMESTRE DE EMBARAZO**

### ***¿Qué es la ecografía?***

La ecografía es una técnica que nos permite ver los órganos de nuestro cuerpo con el uso de ondas sonoras de alta frecuencia (ultrasonidos, inaudibles para el oído humano) que atraviesan los tejidos: cuando llegan al feto producen ecos que se transforman en imágenes en el monitor de ultrasonido.

### ***¿Por qué hacer una ecografía de detección del tercer trimestre?***

Los fines para los que se propone y realiza esta evaluación son la evaluación del crecimiento fetal, la cantidad de líquido amniótico y la localización placentaria. Se destaca que este examen ecográfico no es obligatorio y la persona asistida, luego de recibir información del médico tratante, puede decidir si realizarlo o no. En presencia de un embarazo de bajo riesgo, algunas regiones italianas han decidido no realizar esta ecografía sino basarse en las evaluaciones clínicas y en la medición de la distancia entre la sínfisis púbica y el fondo del útero.

### ***¿Qué se ve con la ecografía en el tercer trimestre del embarazo?***

En el tercer trimestre se realizan mediciones de algunas partes del feto, y los valores de estas mediciones se comparan con los de las curvas de referencia para evaluar si corresponden a los esperados para el momento del embarazo. En este mismo período se visualiza el sitio de inserción placentaria, la cantidad de líquido amniótico y algunos órganos fetales.

### ***¿Cómo se realiza la ecografía del tercer trimestre del embarazo?***

Después de aplicar una pequeña cantidad de gel, el médico realiza el examen colocando una sonda en el abdomen. A veces es necesario aplicar algo de presión para obtener imágenes nítidas. El examen no siempre se puede realizar completamente en el primer intento y esto no significa que haya problemas. Es posible que una posición fetal desfavorable o el estado de algunos órganos (p. Ej., estómago o vejiga vacíos) no permitan completar la investigación en el primer intento: esto puede requerir un nuevo intento durante la misma sesión o incluso en el día (s) siguiente / I. En el caso de que se destaque un hallazgo sospechoso, el médico lo comentará con la persona asistida. Es posible que sea apropiada una evaluación adicional en un centro de referencia para el estudio de enfermedades fetales. Sin embargo, en varios casos, un hallazgo sospechoso puede resultar no patológico después de una investigación adicional.

### ***¿Es posible detectar malformaciones fetales en el tercer trimestre con ecografía?***

El reconocimiento de malformaciones no es un objetivo específico de la ecografía del tercer trimestre. El desarrollo del feto logrado en el último trimestre generalmente no permite un estudio completo de su anatomía. Sin embargo, la evaluación ecográfica se dirigirá a los ventrículos cerebrales distales más fácilmente visibles para las 4 cámaras del corazón, el estómago, los riñones y la vejiga. No siempre es posible evaluar correctamente estos órganos debido a las dificultades de sobreexposición. Además, un cierto número de malformaciones que afectan a los órganos y que pueden ser estudiadas en el 3er trimestre, debido a una tendencia intrínseca a la evolución, pueden no ser detectables incluso durante este examen ecográfico y solo aparecer al nacer.

### ***¿Siempre es posible detectar un defecto o crecimiento excesivo del feto o del líquido amniótico?***

El crecimiento es un fenómeno dinámico por el cual un cierto porcentaje de retrasos en el crecimiento fetal o excesos o variaciones en la cantidad de líquido amniótico no son detectables con este examen de ultrasonido para una aparición posterior de la anomalía. Por todos estos motivos, una ecografía del III trimestre que finaliza con un resultado normal (que ocurre en la mayoría de los casos) no siempre se corresponde con la certeza del nacimiento de un individuo no afectado por cambios en el crecimiento o líquido amniótico. Además, la muerte intrauterina del feto puede asociarse con una ecografía normal de tres trimestres.

### ***¿La ecografía es inofensiva para el feto?***

Las ecografías se han utilizado en la práctica obstétrica durante más de treinta años y no se han reportado efectos nocivos, ni siquiera a largo plazo, en el feto. Por esta razón, con los procedimientos adoptados hoy, el uso diagnóstico de la ecografía se considera libre de riesgos.